ELIMAND ME MURGIA

PERIODICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a pre-

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS; ATRASADOS, 10 CENTIMOS. PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extrangero 30 reales

tres meses. Fuera, pago adelantado.

REVISTA LOCAL.

Hubo en Cieza, allá por el año 20, un respetable cura, que, todos los años, cuando terminaba el triste sermon del Mandato, se volvía hacia su auditorio, y en tono de confianza le decía:

-«Tambien os encargo que pasado mañana tocarán á Gloria; pero no creais que cuando tocan á Gloria tocan á pecar.»

Este hecho lo recordaba yo al leer el prospecto de la tienda de Juan Mercader, que estaba convidando á comerse la mona con todas sus consecuencias.

Pero el tiempo, la lluvia benéfica, no han permitido pecar, en el sentido de comerse la mona, aunque sabemos se preparan grandes giras de familias y amigos para esta próxima semana.

Pues cuidado, y téngase precente lo que decía el Sr. Cura de Cieza.

Han estrañado algunos que al dar cuenta del incendio de la tienda del Gallo, diésemos como noticia que el gato de la casa había sido víctima de la catástrofe.

Pues no lo hicimos por distraccion.

El gato ocupa un puesto en la familia. Tiene asiento á la lumbre, ya sea en la tarima del brasero entre los piés de las señoras, ya sea sobre las hornillas cerca del hogarin. Es de la raza de los animales fieros, tan valiente como el tigre, y sin embargo se deja zamarrear por los niños, con los que juega y á veces se acuesta.

Con ver un gato en el portal de una casa, ya se sabe lo que son sus dueños; y si hay abundancia, escasez, y curiosidad, ó pobreza y miseria.

Dicen que en los conventos había unos gatos como cabritos, y que la mayor parte de ellos se llamaban «Morrongos.»

Cuando muere el gato, de la manera desgraciada que ha perecido el de la tienda del Gallo, parece como que se ha deshecho el hogar.

En este incendio ha demostrado la brigada de bomberos que
sigue tan bien organizada como
en sus mejores tiempos; habiéndose extinguido el fuego, con la
prontitud que es sabida, porque
la brigada trabajó sola, dirigida
por sus jefes, sin que nadie se
metiese á dar órdenes inoportunas. Así debe ser siempre.

Con motivo de este incendio nos hemos confirmado en nuestra opinion de que el número de serenos es muy reducido, insuficiente para la vigilancia y custodia de la poblacion. Si yo fuera alcalde, ó ayuntamiento, pondría dos serenos más en cada uno de los distritos.

Se ha dicho que el primero que avisó del siniestro fué el sereno de San Antolin; pues esto no es un mérito, sino una falta del dicho sereno; porque si pudo ver lo que pasaba en San Pedro, claro es que no podía responder de lo que pasaba en su distrito. Dicho sea esto sin ofender la serenidad del sereno.

Ayer se dió la comunion à los presos. Cristo hizo su aparicion después de resucitado, entre aquellos desgraciados, dejando sentir por un momento las dulzuras de su amor. Los sacerdotes les hablaban con cariño, los jueces les compadecian, y todos los

the second of the second of the second of the second of

presentes hubieran querido, para perdonarlos, ser ellos y no la ley la que castiga.

En la capilla hay un Crucifi jo, frente à frente de la doble reja que aisla à los presos. Aquel Jesús, con sus brazos extendidos, parecía decir: «Venid à mí todos los que sufrís y yo os aliviaré.»

Y en verdad que en el mundo no hay otro consuelo superior; pues ciertamente dijo en inspirado verso nuestro paisano Herranz:

> «Que Dios en los Crucifijos tiene los brazos abiertos para abrazar á sus hijos.»

JUNTA DE SENADORES Y DIPUTADOS.

(Conclusion.)

Con arreglo al anterior acuerdo se han instruido ya varios espedientes, que obran en peder de la Junta y tan pronto como concluyan de enviarse á la misma todos les incoados dentro de los plazos que al efecto se establecieron, se apresurará á determinar la cantidad con que puede indennizar á cada uno de los que lo hayan selicitado.

No por eso se desatendian las reclamaciones de auxilios parciales y así se autorizó al alcalde de Benizalon para invertir en la reparacion del cáuce de aguas potables la cantidad de 2375 pts. calculada por el jefe de Obras públicas, y en reparar la Casa consistorial 400 pesetas; se concedieran 10000 pesetas para arreglar la iglesia de Arboleas; se otorgaron 6000 pts. con el propio fin para el templo de Sta. María de Nieva, en Huercal-Overa, y se autorizó para profundizar un metro más en los cimientos del muro de defensa de la ciudad de Cuevas, á justificar este esceso de gasto.

Accediendo á lo solicitado por el gobernador de Murcia, se le autorizó para invertir
40000 pesetas en la compra de 2000 onzas
de simiente de gusanos de seda, al efecto
de distribuirla entre los sericultores pobres
de la huerta inundada, preguntándose á
Alicante la cantidad de semilla que necesitára con el mismo objete, y acordando invertir una suma igual para la provincia de

Almería, que podria invertirse en simiente de los frutos de la tierra.

Al pueblo de Alharia se le concedieron 2334 pesetas para reparar una fuente. á Huércal-Overa 11640 para la construcción de obras en los pagos fronterizos a las Ramblas, y á Velez-Rubio 12500 pesetas á cuenta de la indemnización que por todos

conceptos le corresponda.

Para el fomento de los pósitos ó de otros establecimientos análogos que beneficien real y permanentemente á todos los pequeños agricultores, se resolvió destinar 428000 pesetas á favor de los pueblos inundados en la provincia de Murcia, 250000 á los de Alicante, y otras 250000 á los de Alicante, y otras 250000 á los de Almería, y la junta se ocupa en estudiar la mai era más adecuada, perfecta y duradera de poner en práctica ese pensamiento.

Tambien se crevo procedente devolver à la provincia de Canarias las sumas recaudadas en la misma para las comarcas de Levante, con aplicacion à remediar los danos causados por la inundacion que han sufrido dichas islas. Y siguiendo en el exámen de los auxilios parciales solicitados, se concedieron 1500 pesetas para socorro del establecimiento que en Murcia tienen à su cargo las Hermanitas de los pobres, 4650 pesetas al pueblo de Olúla del Rio para variar el cauce de las aguas que riegan su término, 12500 al pueblo de Cantoria tambien para modificar el cauce que le lleva las aguas y 1500 pesetas para la construccion del baden que cruza el propio cáuce.

A medida que la ejecucion de las diferentes obras acordadas consumian los fondos consignados en las provincias de que se trata, se ampliaban los creditos cuanto era preciso, atenta la junta á no dificultar los trabajos, y á la vez á no tener fondos esparcidos y á conocer su inversion constantemente.

Al pueblo de Sorbas se le concedieron 12995 pesetas, sobre las 2000 antes reinitidas para la reparación de los daños causados en las diferentes obras de su lérmino; á Lijar 3500 para reparar la fuente pública; á Cotillas 5268'27 para la reconstruccion de la presa: á Larrolla 3535 para la reparacion de las obras de abastecimiento de aguas; limitando las obras del Regueron à sufragar los gastos del acue lucto de desague, las de espropiacion de terrenos é indemnizacion de danos, y las de esplanacion; concediendo 1500 pesetas de auxilio à Benitagla con destino à la reparacion de su fuente, y otorgando 3000 pesetas al hospital de Lorca.

Tambien se acordó que de las 250000 pesetas concedidas á la provincia de Alicante, se destinara alguna parte á una caja de ahorros en Orihuela para facilitar á los labradores pobres que mas pérdidas hayan tenido, la prestacion de las cantidades que necesiten.

De igual modo se ha autorizado la construccion de 60 casas en Nonduermas, cu-

ya poblaciou ha sufrido mucho.

Por último, la junta se ocupa en rennir los dates indispensables para indemnizar de la pérdida de un año de renta a los pequeños propietarios de los pueblos que la

hayan esperimentado, hasta el límite que de aquellos antecedentes resulte posible, segun las demás obligaciones á que haya

que atender."

A la anterior relacion sigue la demostracion del importe à que ha llegado la suscricion y de las sumas invertidas en las atenciones y obras que quedan indicadas. Resulta de dichos estudios, que el total de la suscricion conocida y liquidada en fin de febrero último, ascendió à la suma de 4066200 pesetas 17 céntimos. Se han gastado: en la provincia de Alicante, 415957 pesetas; en la de Almería, 480999'01; y en la de Murcia, 810524'10. Deducidos otros gastos, quedan à disposicion de la junta 2,359212'05.

NOTICIAS GENERALES.

En Oporto tendrá lugar desde el 1.º al 31 de Mayo una exposicion vitícola en el

palacio de Cristal.

Serán admitidos en ella cuantas máquinas, instrumentos y medios tengan rela cion con dicho artículo desde la plantacion de las vides hasta el embotellamiento de los caldos.

Las tarifas de telégrafos, que empezaron à regir ayer, son las que se relieren al extranjero.

Los despachos para el interior no han sufrido aún alteración en su tasa.

El ministerio de Marina se propone adquirir algunos buques destinados á la vigilancia de nuestras costas.

Terminadas las reparaciones del vapor «Gaditano» en el arsenal de Cartagena, se han hecho pruebas del mismo, dando una velocidad de 10 millas por hora.

La prensa radical francesa insiste en desaprobar los decretos contra los Jesuitas, sosteniendo que la libertad es el mejor medio de reselver todas las cuestiones y que la persecucion no dará mas resultado que provocar una contra-revolucion.

Los Jesuitas han acudido á los tribunales pidiendo justicia contra los decretos del gobierno, que consideran ilegales.

En el mismo sentido se dirigirán exposiciones al Senado, donde se esperan acaloradisimos debates tan pronto como se reanuden las sesiones.

Hoy saldrá el patriarca de las Indias con direccion al departamento marítimo de Cádiz, á fin de hacer la visita pastoral. Concluida que sea irá á Sevilla, de cuyo punto pasará al departamento de Cartagena con igual objeto.

Donde ha ocurrido la esplosion de fuego grison ha sido en las minas de carbon de Lalice. Treinta y dos cadaveres han sido encontrados hasta ahora, y se sabe que quedan todavía nueve bajo los escombros. Han conseguido salvarse 44 obreros.

NOTICIAS LOCALES.

Por el Juzgado de 1.ª instan-

cia de San Juan se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á D. Purificacion Serrano y Garcia, soltera, de cuarenta años de edad, de esta ciudad, que falleció sin testar el dia 9 de Enero de este año.

Por el celador Sr. Alvarez se ha denunciado al Ayuntamiento como ruinosa la casa número 3 de la calle de Turroneros.

La comida extraordinaria que se dió ayer á los presos pobres, consistió en arroz y carne, á media libra de esta, y además un pastel, por barba.

A uno de los cobradores del Diario le dieron ayer una monedo de cinco duros por una de cinco céntimos. Habiendo parecido el dueño, se le ha entregado.

El Sr. Provisor de este obispado há fijado la hora de las 11 de la mañana para la reunion que los partícipes eclesiásticos del Oficialato han de celebrar el dia 8 de los presentes en su sala audiencia sita en este Palacio Episcopal; é igualmente para la que el 15 del mismo han de verificar los compromisarios de la Provincia con motivo de la eleccion de Habilitado.

En Albacete tendrá lugar una y otra reunion, la arciprestal y provincial, à la hora ya dicha en la Sacristia de la Parroquia de San Juan Bautista.

Si nuestro querido colega «El Amigo de Cartagena hubiese leido en nosotros, y no en otro colega, lo que hemos dicho sobre el bandode buen gobierno, de seguro que, en su ilustracion y buena fé, nos hubiera dado la razon.No suponemos nosotros que dicho bando esté todo en suspenso; pero aunque lo supusiéramos ino tienen los alcaldes y los ayuntamientos, dentro de la ley municipal vigente, bastantes atribuciones para subvenir a las necesidades de policia, vigilancia, seguridad, beneficencia é higiene pública.

Creemos que si, y eso y no otra

cosa es lo que sostenemos. Los que dicen que nosotros defendemos la anarquia lo dicen por decir.

Un amigo nos ha hecho notar por lo que dijimos de algunas andas de los Pasos de Jesús, que es obligacion de los Mavordomos el reparo de aquellas, y no de los que cuidan del arreglo de las imágegenes; así lo entendiamos y por tanto no podiámos referirnos con nuestras palabras mas que á los que tienen dicha obligacion.

Nos atrevemos á indicar á los señores del Capitulo de Vela y Alumbrado que retrasen cuanto sea posible la salida de la Minerva de esta tarde por la plaza de San Agustin; pues concluyendo la función de la plaza de toros con bastante luz, hay tiempo suficiente para obviar irreverencias.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CATEDRAL.

Don Miguel Lopez Molina, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Hago saber: Que en los autos que en este Juzgado y actuación del que refrenda, se sigue á instancia del procurador D. Juan Piqueras sobre quiebra de la Sociedad Mercantil Colectiva, establecida en esta ciudad, bajo la razon social de Reñasco y García, se ha acordado hacer saber por el presente á los acreedores de la misma, presenten en el término de trein-

ta dias, que espiran el diez y seis del próximo mes de Abril, los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos nomdrados, D. Patricio Almela, D. Enrique Martinez y D. Juan María Descalzo, para los efectos de los artículos mil ciento tres y siguiente del Código de Comercio; habiéndose señalado así mismo el dia veinte y nueve de dicho mes de Abril, á las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Antonio número 22, para la celebracion de la Junta de exámen y reconocimientos de créditos de la referida quiebra.

Murcia 8 de Marzo de 1880.—Miguel Lopez Molina.—El actuario, Abelardo Valero.

CHARADA.

Selucion de la anterior, LI-TE-RA-RIO. OTRA.

A orilla de la «primera» sobre una peña sentada, «tercia» «cuarta» á una «dos» «cuatro» en su falda acariciaba, y en su cabeza una «todo» puesta con gracia llevaba.

A V

BOLLTIN RELIGIOSO.

Santo de nov.—Domingo de Cuasimodo, San Isidoro arz. de Sevilla San Platon ab.

Mañana San Vicente Ferrer cf. y Santa Emilia.—Abrense las velaciones,

Hoy está la Vela y Alumbrado en San Agustin por el Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora. Mañana en Carmelitas por D. Agustin Brieva y Perez, misas de hora.

Y en el Rosario por D. José Cachía y Espinosa, misas de media en media horar Cultos.—Hoy termina el ctavario que

dedica á Jesús Sacramentado, su Congregacion de Vela y Alumbrado en la iglesia de San Agustin.

Predicará esta mañana D. Tomás Salado, canónigo lectoral de la santa iglesia Catedral, sobre el siguiente tema:

— «No seas incrédulo, sino siel.»
Y esta tarde el Sr. Dr. D. Mariano Puyol y Anglada, catedrático del Seminario,
ssbre el tema:

-«Mas esto ha sido escrito para que creais que Jesús es Cristo, Hijo de Dios, y para que oreyendo, tengais vida en su nombre.»

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para esta tarde por la compañía ecuestre, ginnástica y acrobática de los Sres. Chiesi y Alegria. En la de esta tarde tomarán parte nuevos artistas, egecutando variados egercicios. Precios, los del domingo pasado.

SALON DEL GRANERO.—Gran baile de sociedad de 9 de la noche hasta la 1.

SE VENDE un armazon de tienda y mostrador, todo en buen uso. Darán razon, calle de la Merced, núm. 1.

FRANCISCO VIÑAS, pintor de coches y de toda clase de carruajes, trabaja á precios sumamente baratos. Plaza de Aliaga, núm. 4.

gloria de la hispana tierra, que del rey Felipe IV sostuvo la real diadema, que fué lumbrera de Europa y portento de la ciencia; aquel ilustre murciano, honra de la tierra nuestra, entregó su alma á Dios en una mezquina celda.

POLO DE MEDINA.

«Murcia la ingrata» te llaman, mas no dicen sus cantares, si ellos son los malos hijos, é eres tú la ingrata madre.

Tú nos has dado al nacer cuna de rosas fragantes, à la sombra placentera de tus frondosos morales.

Y, sobre la fresca arena de tus matizados márgenes, fueron tus flores alfombra de nuestro pié vacilante.

Como arrullo de paloma, fué tu cariño de madre, fecundo como tu seno, como tu gloria, inefable.

Cielo de amor, es tu cielo; un paraiso, tu valle, en el nacer de la aurora y en el caer de la tarde.

Siempre serás bendecida, siempre tendrán tus altares las santas flores del alma, que no las marchita nadie.

Tu nos enseñas á Dios en los radiosos cambiantes de luz, que derrama el rio, al despeñar sus cristales;

Tu mauestras su providencia en los rubios trigarrales, y en esas redes de seda, que velan tu bella imágen;

Y en esos dorados frutos, que anuncian los azahares, y en esos morados lirios, triste dolor de tus valles;

Y en las blancas azucenas, con que coronan las madres la pureza de las virgenes y la gloria de los ángeles.

Yo, en pago de tu cariño, abro tus viejos anales y registro de tu gloria las páginas memorables.

Y las digo á todo el mundo con mis sencillos cantares, resucitando la gloria de las pasadas edades.

SECCION DE ANUNCIOS.

curilles, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZA WENECIAN

PRINCIPE ALFONSO, 16.

Para la estacion de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisuteria, perfumeria, armas de fuego

y objetos para caza.

HARINA LACTRADA

DE NESTLE.

Alimento completo para los niñes de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 8 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Ha ina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complecer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquiri la de orígen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de

medio kilógramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

ROBUSTIANO DELGADO.

Profesor de nusta. Pone toda ciase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes à su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad. Plaza de Santa Isabel, número 14.

ocho de la mañana á seis de la tarde.

GORRAS.

GRAN BARATO EN LA TIENDA DE

calle de la Plateria, bajos de la casa de D. Pascual Abellan.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actes y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

RETRATOS de tamaño natural de don José Maria Muñoz se venden á 8 rs. en la imprenta de este periódico.

PASTAS DELICIOSAS. EN LA TAHONA DE STA. EULALIA.

Verdaderamente son deliciosas estas pastas, que constituyen el mejer, mas alimenticio y mas barato de los postres.

Su gusto es delicado, consérvanse tiernas por mucho tiempo; á cualquier hora del dia pueden servir para tomar un lijero refrigerio, ó para tomar el chocolate, ó un vaso de agua etc.

Se hacen de varias clases: con vainilla, canela, limon etc. y del gusto y clase que se quieran, avisando con un dia de anti-

Se venden á 5 y 3 reales libra.

VELUTINA

CH FAY,9, rue de la Paix,PARIS.
POLVOS DE TOCADOR

IMPERCEPTIBLES

ADHERENTES Y QUE NO SE CONOCEN

Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demás afeites.

Con una ligera aplicacion de estos polvos, la piel adquiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su borla.
sin borla.

Sucursal en Murcia, La Dália Azul, calle de la Trapcria.

COLOCACIÓN. En un colegio de 1.º enseñanza superior de esta capital, hay vacante una plaza, dotada con 1250 pesetas. Mas pormenores en esta redacción.

Imp. de El Diario. S. Nicolás, 6.

128

Hoy, mirando los sepulcros sin lápidas y sin mármoles, donde, de ilustres murcianos, descansan los santos manes,

He recordado de un hijo, el primero de tus vates, tan olvidado de todos que no lo conoce nadie.

Salvador Jacinto Polo de Medina, que es linaje que empezó por un poeta y honran hoy muchas beldades,

Es el famoso murciano, Murcia, que quiero ensalzarte, copiando un retrato suyo, de su ingénio y de su imagen.

"Pues no hay dama ni fregona zapatero, ni peláire, que no se retrate y pinte, musa mia, retratadme."

Así Polo de Medina prepara el lienzo á su imágen, y luego escribe y dibuja con estos rasgos brillantes:

salga con vivos esmaltes, si os falta el pincel de Apeles, sed con la pluma Timantes.»

de mi rostro y de mi talle

-125-

que en sus ráfagas inmensas abrillantó la corona, que Cárlos Quinto ciñera, ni un momento de reposo dió á sus titánicas fuerzas: en sus viajes, cuando iba llevando de tierra en tierra, con el fulgor de su génio, la prez de la gente ibera, escribió el libro inmortal de sus sublimes «Empresas», donde con pluma acerada, que cual puñal atraviesa, estilo majestüoso y frase grave y austera, habla á los reyes, cual puede hablar el que hablando enseña.

Dejó un sueño en su «República», de hermosísimas quimeras, y fué su «Corona gótica» verde laurel de su ciencia.

Cuarenta años, de su pátria no vió la anhelada tierra; siempre lejos y olvidado, siempre luchando por ella, hasta que no pudo más, desfallecidas sus fuerzas. El retiro de un convento abrióle entonces sus puertas; y aquel hijo de Algezares,